

ELECCIONES de Estudiantes a Junta de Facultad

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

2025-26

ANUNCIO DE LA CELEBRACIÓN DEL SORTEO PARA DETERMINAR LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

En virtud de lo establecido por el artículo 14 del vigente Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, se anuncia la celebración del sorteo que determinará la composición de la Junta Electoral de la Facultad de Educación y Psicología con ocasión de las elecciones de estudiantes a Junta de Facultad.

El mencionado sorteo se celebrará en la Secretaría Académica de la Facultad de Educación y Psicología, el próximo día 6 de octubre de 2025 a las 12:30h. Con objeto de garantizar la aleatoriedad del mismo, se adjudicará un número a cada uno de los integrantes del censo de los colectivos mencionados en el apartado 2B del artículo 14 del citado Reglamento Electoral. A continuación, se sortearán los vocales titulares y suplentes de cada sector.

Una vez finalizado el sorteo, se enviarán los resultados a todos los miembros de la Facultad de Educación y Psicología y se convocará a los seleccionados para la constitución de la Junta Electoral.

En Badajoz, a 30 de SEPTIEMBRE de 2025.



Fdo.: Ana Belén Borrachero Cortés Secretaria Académica de la Facultad de Educación y Psicología